

***REUNIÓN DEL GRUPO
ESPECIALIZADO DE MODELACIÓN
Y SIMULACIÓN DE ESCENARIOS***

XXXVIII – GEM

MINUTA

*15 de junio 2023
Cd. Chihuahua*

XXXVIII SESIÓN GEM – 15 DE JUNIO 2023 - CHIHUAHUA

La presente minuta de trabajo se formula para dejar constancias de la XXXVIII reunión de trabajo del Grupo Especializado de Trabajo de Modelación y Simulación de Escenarios (GEM), realizada en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería de la UACH, en la Cd. Chihuahua, y de manera virtual vía ZOOM Meetings el día jueves 15 de junio de 2023, que dio inicio a las 11:00 horas, sesión celebrada con fundamento en lo previsto por los artículos 13 de la Ley de Aguas Nacionales, 15 de su Reglamento y artículos 55 al 58 de las Reglas de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuenca del Río Bravo, bajo los siguientes puntos:-----

I.- ANTECEDENTES: -----

1.1.- El 21 de enero de 1999 se instaló formalmente el Consejo de Cuenca del Río Bravo.-----

1.2.- El acuerdo cuarto del Acta Constitutiva del Consejo de Cuenca del Río Bravo establece la necesidad de crear un Grupo de Seguimiento y Evaluación para instrumentar, dar seguimiento y retroalimentar las decisiones del Consejo. -----

1.3.- El 14 de marzo de 2000, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se instaló formalmente el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo y se llevó a cabo la Primera Reunión. -----

1.4.- El Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo, durante el desarrollo de la doceava reunión, estableció entre otros, el acuerdo sexto, el cual señala lo siguiente: Se acuerda integrar un grupo de especialistas en modelación y simulación de escenarios, con el propósito de definir una plataforma de simulación, criterios a considerar y proponer escenarios de simulación, para lo cual el próximo día 6 de octubre de 2008 la secretaría técnica recibirá la propuesta de integrantes por parte de cada uno de los estados. -

1.5.- Derivado del acuerdo COVI 2016.IX.-002, adquirido durante la segunda sesión de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Río Bravo, realizada el día 22 de agosto de 2016, se conformó el GET Proyecto Jurídico Reglamento el cual tiene como principal función, dar seguimiento y retroalimentación al desarrollo del citado proyecto.-----

1.6.- El GEM inicia sus actividades el 17 de octubre del 2008, a la fecha el GEM realizado treinta y siete reuniones. -----

2.- INTERVIENEN: -----

2.1- Participan en la sesión de trabajo, los integrantes del grupo firmantes de las listas de asistencia adjuntas a esta minuta y asistentes en modalidad virtual registrados en la plataforma de Zoom Meetings. -----

3.- ORDEN DEL DÍA: -----

TIEMPO	TEMA	A CARGO
10:45 – 11:00	Registro de Asistentes	
11:00 – 11:05	Palabras de bienvenida	Comité directivo CCRB
11:05 – 11:15	Seguimiento de Acuerdos	CCRB
11:15 – 12:00	Resumen general de las adecuaciones al Modelo Matemático • Comparación general de Escenarios	Ing. Rafael Rosales GIABA-CONAGUA

XXXVIII SESIÓN GEM – 15 DE JUNIO 2023 - CHIHUAHUA

TIEMPO	TEMA	A CARGO
	<ul style="list-style-type: none">Presentación de Escenarios óptimos para el cumplimiento de indicadores	
12:00 - 12:30	Intercambio de ideas	Asistentes GEM
12:30 - 12:45	Definición de la ruta crítica	
12:45 - 13:00	Minuta de la reunión	
Cierre de Sesión		

4.- PUNTOS RELEVANTES:

Con base a los puntos contenidos en el orden del día, se describen los siguientes eventos presentados durante la reunión:

1. La Gerencia Operativa dió lectura a los acuerdos de la XXXVII Sesión del GEM del 16 de febrero de 2023, y el seguimiento de los mismos.
2. Posteriormente, el Lic. Ramón Morga, Presidente del CCRB y Coordinador del GEM, da la palabra al Ing. Mauro Parada representante Gubernamental Suplente por el Estado de Chihuahua, quien entregó un **Documento dirigido al Presidente del Consejo de Cuenca del Río Bravo, con fecha del 15 de julio de 2023**, el cual fue leído por diversas voces de los asistentes por Chihuahua, con el objetivo de exponer ante el GEM, cinco puntos de posicionamiento con base en acuerdos anteriores, así como nuevas peticiones, solicitando dar seguimiento puntual al mismo en la presente reunión.
3. Los representantes de Chihuahua solicitan dar seguimiento puntual a los acuerdos de la XXXVII Reunión del GEM del 16 de febrero de 2023, así como a los puntos de posicionamiento anexos al Acta; al respecto el Ing. José Angel Félix Sanchez, Director Local de Conagua en el Estado de Chihuahua, dió lectura a los acuerdos registrados en la mencionada minuta, concluyendo por concenso el seguimiento y atención positiva de los mismos, quedando en proceso de atención el punto No. GEM 2023.II.16.-005., que fueron debidamente comentadas en su momento de presentación y ratificadas en la presente, por ser asuntos que se impulsarán en una segunda fase del modelo matemático.
4. La Gerencia Operativa del CCRB recibe, "Escrito" signado por el Ing. Mario Mata Carrasco, Vocal del Uso Público Urbano de Chihuahua ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo, el cual a la letra cita lo siguiente;

"Anexo a la propuesta de escrito de entrega por vocalías de Chihuahua a la Presidencia del CCRB en sesión del Grupo Especializado de Modelación (GEM) del día 15 de junio de 2023.

Enfatizar el incluir en los supuestos del GEM, el consumo de agua para uso público urbano de todas las ciudades del Río Conchos, sus afluentes y presas, en un total de aguas subterránea asignada, para migrar a asignaciones de agua superficial en un 100%, por el derecho constitucional al agua y la sobreexplotación de los acuíferos de Chihuahua y en endurecimiento de la Norma Oficial Mexicana sobre agua potable, en lo referente a sales y metales pesados.

XXXVIII SESIÓN GEM – 15 DE JUNIO 2023 - CHIHUAHUA

El escrito será entregado a la Presidencia del Consejo de Cuenca como anexo a la presente minuta, para los fines a que haya lugar.

1. Después de avanzar en el seguimiento de puntos de la pasada reunión XXXVII del GEM y la lectura de peticiones de parte de los asistentes de Chihuahua, el Coordinador del Grupo propone a los asistentes presentes y virtuales en la reunión, dar paso a los siguientes puntos contenidos en el Orden del Día, siendo el próximo tema, el “Resumen general de las adecuaciones al Modelo Matemático” a cargo la Subdirección General Técnica (SGT) de la Conagua, a lo cual los representantes de Chihuahua expresan inconformidad y deciden retirarse de la reunión respetados en su independencia y libre actuación. Acto seguido, el Ing. Salvador Alcántar Ortega y el Ing. Mariano Jáquez Gandarilla, Vocales Agrícolas de la RH24 del Estado de Chihuahua titular y suplente, tomaron posesión de las listas originales de asistencia, generadas al inicio de la sesión, y se retiraron de la reunión llevándolas consigo fuera del recinto, misma que no fueron regresadas.

En atención al concenso con el pleno asistente, se da continuidad a la reunión con la intervención del Ing. Rafael Rosales González para presentar, la “Comparación general de Escenarios y la Presentación de Escenarios óptimos para el cumplimiento de indicadores”; sin poder avanzar a fondo en el tema, la reunión se ve interrumpida por un apagón de energía eléctrica.

2. Siendo las 13:15 horas abruptamente se concluye la sesión al no haber condiciones para continuar, debido a la interrupción premeditada de la energía eléctrica por el el Ing. Mariano Jáquez Gandarilla, razón por la cual, el Ing. Rosales no pudo concluir su exposición. La decisión del Coordinador del GEM, propondrá a la COVI que se celebrará el próximo 23 de junio del presente año en la Ciudad de Monterrey, N.L., sean expuestos los resultados de GEM como estaba previsto en esta sesión, al que los puntos pendientes de diálogo y desahogar.

5.- ASISTENTES:

VÍA REMOTA

Nombre	Institución/Cargo
Jorge Luis López Martínez	Vocal Organizaciones de la Sociedad de Tamaulipas
Samuel Sandoval	UC Davis California – Asesor Ambiental
Alberto Castillo Peña	Organismo de Cuenca Río Bravo - CONAGUA
Alfonso Reyes Castillo	Gobierno del Estado de Tamaulipas
Alfredo Granados Olivas	Vocal Académico Suplente de Chihuahua
Bertrán Biu Chávez	Vocal Agrícola Suplente de Tamaulipas
Cintia Cárdenas	Gerencia de Consejos de Cuenca - CONAGUA
Eladio González	Vocal Organizaciones de la Sociedad de Nuevo León
Guillermo Pérez Luna	Comisión Nacional del Agua
Jesús Cabrera Ramírez	Comisión Estatal Aguas y Saneamiento
Leonardo Arellano Méndez	Vocal Académico de Tamaulipas
Luis Guaderrama Carrillo	Comisión del Agua del Estado de Durango
Luis Verduzco Cedeño	Vocal de uso Público Urbano Suplente de Nuevo León
Mario López Pérez	Asesor en Gestión Hídrica

XXXVIII SESIÓN GEM – 15 DE JUNIO 2023 - CHIHUAHUA

Rivardo Domínguez	WWF México
Víctor Hugo Guerra	Vocal Académico Suplente de Nuevo León
Claudio Medina	Vocal Agrícola de Tamaulipas

PRESENTES EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

**Asistentes que se retiraron de la sesión de trabajo*

Lic. Ramón Morga Saravia Presidente del Consejo de Cuenca del Río Bravo Ing. Mauro Parada Muñoz*	M.I. José Ángel Félix Director Local Chihuahua Comisión Nacional del Agua Dr. Luis Ernesto Cervera Subdirector de Consejos de Cuenca DL Chihuahua – CONAGUA Ing. Jazmín Molina Gerencia de Ingeniería y Asuntos Binacionales del Agua – CONAGUA Ing. Mario Mata Carrasco* Vocal uso Público Urbano de Chihuahua Lic. Alan Falomir* Vocal Uso Público Urbano Suplente de Chihuahua Salvador Alcantar Ortega* Vocal Agrícola del Estado de Chihuahua Manuel Márquez Sotelo* S.R.L. Conchos Rogelio Ortiz* S.R.L. Conchos Ignacio Rivera Ríos* Modulo 06 Rosales Jorge A. Sánchez Bernal* Director, FCAyF -UACH Roque Martínez Amparán* Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua José M. González Ramos* Presidente Mod 05 Ing. Doroteo Treviño Puente Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey Eduardo Cabada Estrada* Secretaría de Desarrollo Rural Arq. Hassem Yadin Peña Caballero* DDUE – Meoqui/Director
Ing. Manuel Rafael Rosales González Gerencia de Ingeniería y Asuntos Binacionales del Agua – CONAGUA	
Dulce Carolina Salcedo García Gerencia de Consejos de Cuenca – CONAGUA	
Ing. Luis Alan García Carrasco* Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Chihuahua	
Mariano Jáquez Gandarilla* Vocal Agrícola Suplente de Chihuahua	
Aldo García Servín CILA – Sección Mexicana	
Víctor Ríos García* Módulo 08 Bachimba Humberto Licon A.*	
Modulo 06 Rosales David Rodríguez Salas*	
Presidente Modulo 12 Ing. Carlos Madrid Nájera*	
Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua Ing. Martín parga Castillo*	
Usuario Agrícola de Chihuahua Sebastián Chávez Valle*	
Presidente Modulo 03 Karla Ivonne Hernández Figueroa*	
SDR – Uso Sustentable del Agua Ing. Azucena Mendoza*	
DDUE – Meoqui	

XXXVIII SESIÓN GEM – 15 DE JUNIO 2023 - CHIHUAHUA

Homero García S.*	Gustavo Batista Rodríguez*
Junta Central de Agua y Saneamiento Ing. Jorge Chao*	Vocal de Organizaciones de la Sociedad de Chih. Lic. Armando Gutiérrez*
Vocal Agrícola de Chihuahua Luis Arturo Serna López*	Vocal Municipal de Chihuahua Ing. Carlos Prado Aguilar*
Presidente Modulo 05 Erick Chávez	Vocal Pecuario de Chihuahua
CILA – Sección Mexicana	

EVIDENCIA DE LA SESIÓN: <https://youtu.be/4NSBKJqLIRQ>

Chihuahua, Chih. a 15 de junio de 2023

LIC. RAMÓN MORGA SARAVIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO

Presente. -

Apreciable Lic. Morga Saravia, reciba un saludo de parte de los integrantes de las vocalías del Consejo de Cuenca del Río Bravo en Chihuahua, a la vez queremos emplear este medio para dejar nuevamente constancia de los diversos planteamientos efectuados en sesiones del Grupo Especializado de Modelación cuya función debe de estar estrictamente apegada en bases técnicas y científicas para la precisión y credibilidad en los trabajos que se desarrollan para disponer de un Modelo Matemático de la Cuenca del Río Bravo.

De manera prioritaria, requerimos insistir atender todos y cada uno de los aspectos plasmados en el acta de la pasada sesión XXXVII-GEM del 16 de febrero de 2023 en la que de manera puntual se solicitó:

1.- La necesidad de incluir la información hidroclimática del periodo 2009 al 2022. Ya que no es posible que descartar 15 años de información que no se ha actualizado desde la modelación inicial en 2008, sobre todo cuando las condiciones de sequía derivada del cambio climático y las escasas precipitaciones en la cuenca son cada vez más erráticas en toda la Cuenca del Río Bravo. Ejemplo de lo anterior son las precipitaciones favorables pero inesperadas en el mes de septiembre de 2022 por el denominado Monzón Mexicano que, nos ha dado la oportunidad de retomar un ciclo de riego agrícola productivo, después de dos años con reducciones del 55 y 65% en los planes de riego de 2021 y 2022.

Requerimos que se nos indique de manera concreta la fecha en que será incorporada esta información relevante para la credibilidad del modelo. Esta solicitud ya ha quedado asentada en actas del 25 de mayo y 5 de agosto de 2022, además del 16 de febrero de 2023 sin que a la fecha se hayan atendido, siendo esto catalogable como una falta de respeto al derecho que todos tenemos de solicitar y recibir respuestas satisfactorias y oportunas en el seno de los grupos de participación.

2.- Insistir en la obligación de garantizar el derecho humano al agua potable como la premisa número uno a atender dentro del modelo matemático. Esto implica considerar la posibilidad de suministrar agua potable de fuentes superficiales ya que, por su calidad y disponibilidad verificable, deben de emplearse para todas las ciudades y comunidades de la Cuenca, calculando de manera técnica estadística la cantidad actual necesaria de suministro para la población actual e incorporar la tendencia del crecimiento poblacional proyectada al menos a 50 años, sabemos que esta tendencia seguirá acelerándose en base a migración por el denominado "near shoring" que se presenta en la frontera norte de México. Es crucial garantizar el suministro desde fuentes superficiales ya que en su almacenamiento y buen uso, es posible reservar el agua subterránea para condiciones futuras más adversas; este punto crucial, ha sido plasmado en actas del 5 de agosto del 2022 y en diversas sesiones video-grabadas. Evitemos que lo ocurrido en Monterrey, N.L. de quedarse sin agua hasta

MANU NO. 7
SDR

JABE S. VACH

ALAN FERNANDEZ

para beber, suceda en las localidades de Chihuahua, donde es muy conocido que los acuíferos que abastecen de agua potable a la población ya están en condiciones de alarmante sobreexplotación, perdiendo calidad en la mayoría de las fuentes del subsuelo por lo que se requiere urgentemente migrar a las fuentes superficiales.

ALAN FORUMIR

3.- En relación a la producción de alimentos nutritivos, la protección de la salud y del medio ambiente sano, es preciso que se pondere en el modelo matemático, la dimensión plena de los Derechos Humanos que se deben garantizar para toda la población en la Cuenca. Siendo obligaciones del estado definidas a nivel constitucional y que no deben estar supeditados a otros instrumentos. Por ello, no se puede considerar que el Tratado Internacional de Aguas de 1944 sea la variable de evaluación en el modelo matemático, insistimos, se deben de incluir el derecho humano al agua, la producción de alimentos y el Tratado Internacional en ese estricto orden, siendo imposible que ante las sequías extraordinarias se procure dejar de brindar agua para consumo humano o producción de alimentos a la población de México.

CHIHUA
ALCANTARA

En referencia a la definición de la "sequía extraordinaria" para el TIA1944 es preciso adoptar exactamente la misma aplicación del concepto que también se aplica en la Convención de 1906 y que, de manera recurrente se emplea por los EUA para no cumplir con su obligación de entregar cada año a México en Ciudad Juárez, la cantidad de 74 millones de m³ siendo el mismo nivel internacional y la misma redacción de la condición de disminución de entrega por sequía extraordinaria.

Respecto al medio ambiente, debido a la grave contaminación de los ríos y cuerpos de agua, es necesario que se valore la incorporación del factor de pérdida de calidad y por ende de disponibilidad de agua dentro del modelo matemático como uno de los aspectos que sin duda alguna repercute en el aprovechamiento del agua, y que, es posible evolucionar a un Modelo de Economía Circular en lugar del carácter lineal del modelo matemático 2008.

4.- En referencia a la solicitud plasmada en el acta del 16 de febrero de 2023, para que las sesiones del GEM, COVI y Consejo se realicen de manera itinerante en las distintas entidades que integramos la Cuenca, mucho nos hubiera agradado a los vocales gubernamentales de Chihuahua, ser parte de la logística y organización de esta convocatoria, toda vez que no fuimos incluidos en la definición de tiempos, lugares ni formas de coordinación. Esperemos que próximas sesiones consideren que la mejor recepción puede lograrse por medio de la comunicación y coordinación efectiva, más allá de un oficio de convocatoria. Reiteramos nuestra disposición de ser parte de la solución y del diálogo, invitándole y solicitando atentamente sea usted conducto para hacer extensiva la invitación al próximo Encuentro por ChihuAgua que sostendremos el día 30 de junio de 2023 en sesión del Consejo Estatal Hídrico y la Reunión Nacional de Consejeros de ANEAS. Estaremos muy contentos de recibirles y ahondar en las soluciones para la gestión hídrica.

ALAN
GARCIA
SOTO

5.- Además de los cuatro aspectos anteriores que se han querido plasmar en estas líneas, es menester recordar que del acta de GEM del 5 de agosto de 2022, siguen pendientes de seguimiento y cumplimiento los acuerdos GEM 2022.VIII.5.-003 relativo a las acciones por la gobernabilidad en

MARTIN
BOLGA
UR

cuanto a extracciones ilegales que, repercuten de manera errática en el modelo matemático al no ser contabilizadas como salidas en el sistema tanto en el lado mexicano, como en aquellas que se derivan del Río Bravo hacia al lado norteamericano en Texas antes de su captación en las presas internacionales. Otros acuerdos relevantes por cumplir son los relativos desde la Presidencia del CCRB para solicitar información de topobatimetría y los valores actualizados de NAMO's y NAME's en todas las presas de la Cuenca para unificar valores de cálculos numéricos precisos.

PARCA

Finalmente, así como existen temas relevantes asentados en actas a los que no se les ha dado el seguimiento, existen otros que, por el contrario, no debieran asentarse por no ser competencia del Grupo Especializado de Modelación, como es el caso del punto GEM 2022.VIII.5.-006 que se decide activar el GET Jurídico para comenzar con fundamentos jurídicos. Siendo este entre los otros aspectos expresados, de las principales razones por lo que entre los distintos vocales de Chihuahua se decidió retirarse de aquella sesión del 5 de agosto de 2022. Aspecto que estamos ciertos no debe volver a presentarse en base a un diálogo proactivo y respetuoso que se logra al atender puntualmente cada una de las solicitudes que se han expresado reiteradamente en las sesiones de trabajo como GEM, de análisis y seguimiento como la COVI y en la toma de acuerdos y decisiones del Consejo mismo.

Raye

En resumen, del 2008 a la fecha, todos los factores han cambiado drásticamente: Mayor espaciamiento entre lluvias que incrementan la evaporación, menor cantidad de precipitaciones, menor capacidad de conducción en ríos por falta de mantenimiento, mayor demanda de agua potable a nivel de derecho humano al igual que alimentos, salud y medio ambiente, mayor crecimiento o concentración de la población en la franja fronteriza, mayor contaminación, mayor grado de sobre explotación de acuíferos, menor capacidad de tratamiento, mayor necesidad de reúso en Modelo de Economía Circular, menor financiamiento federal a programas de tecnificación de riego y eficiencia en redes urbanas, entre otros muchos cambios que nos hacen dudar de la legitimidad de insistir en un Modelo Matemático 2008 ya obsoleto contra la oportunidad de dirigir recursos y esfuerzos en un modelo de vanguardia que tenga reconocimiento y validez entre ambas naciones que compartimos la cuenca del Río Bravo y permita administrar de manera inteligente del agua o sea, sin desperdiciar el vital líquido con falsas ideas de trasvasar a cientos de kilómetros, un volumen almacenado y de por sí insuficiente para garantizar las necesidades de uno o dos años de las necesidades de una región enclavada en el desierto.

MARCO MATA

Sin más por el momento, solicitando que la presente sea debidamente atendida en los trabajos de la XXXVIII Sesión de GEM del 15 de junio y anexa en el acta de trabajos pueda ser leída para su cabal seguimiento en la Comisión de Operación y Vigilancia del 23 de junio de 2023. A nombre de las Vocalías del CCRB y Usuarios del agua en Chihuahua se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

VOCALÍAS DE CHIHUAHUA

C.c.e.- Vocalías del Estado de Durango
Vocalías del Estado de Coahuila

UN EJERCICIO MATEMÁTICO PARA EVITAR LA REPETICIÓN DE CONFLICTOS POR EL AGUA:

Simular y Documentar el Plan de Riego en la Cuenca del Conchos en años 2019 y 2020 (4 y 5 del C35) recreando almacenamientos iniciales, precipitaciones y escurrimientos de cada año, aplicando distintos volúmenes de trasvases que se pretendía: 1000, 500 y 200 Hm³... Conclusión: Cero Plan de Riego 2021, Cero Plan Riego 2022, Mínimo Plan de Riego 2023:

	2019	
	MARZO	NOVIEMBRE
LA BOQUILLA	2,381.239	1,914.819
FCO. I MADERO	274.793	335.150
LUIS L. LEÓN	287.117	258.883
CHIHUAHUA	16.687	14.568
REJÓN	4.637	4.029
PICO DE ÁGUILA	29.853	13.738
LA AMISTAD	2,458.004	2,001.950
FALCÓN	1,258.185	756.310

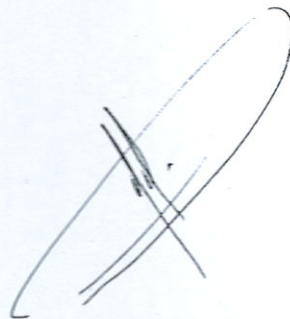
	2020	
	MARZO	NOVIEMBRE
LA BOQUILLA	1,995.297	908.742
FCO. I MADERO	344.113	62.656
LUIS L. LEÓN	230.838	132.045
CHIHUAHUA	14.287	12.593
REJÓN	3.955	3.579
PICO DE ÁGUILA	14.805	22.779
LA AMISTAD	2,002.734	1,498.188
FALCÓN	683.224	678.049

	2021	
	MARZO	NOVIEMBRE
LA BOQUILLA	887.173	1,039.181
FCO. I MADERO	65.610	206.323
LUIS L. LEÓN	149.497	90.767
CHIHUAHUA	11.889	12.359
REJÓN	3.391	3.456
PICO DE ÁGUILA	23.517	41.720
LA AMISTAD	1,479.316	1,406.148
FALCÓN	616.859	493.475

	2022	
	MARZO	NOVIEMBRE
LA BOQUILLA	1,014.073	2,261.710
FCO. I MADERO	205.315	332.328
LUIS L. LEÓN	104.620	295.656
CHIHUAHUA	11.909	22.873
REJÓN	3.348	6.410
PICO DE ÁGUILA	42.957	48.893
LA AMISTAD	1,357.312	1,778.720
FALCÓN	529.957	590.642

Anexo a la propuesta de escrito de entrega por vocalías de Chihuahua a la presidencia del CCRB en sesión del Grupo Especializado de Modelación (GEM) del día 15 de junio de 2023.

Enfatizar el incluir en los supuestos del GEM, el consumo de agua para uso público urbano de todas las ciudades del Rio Conchos, sus afluentes y presas, en un total de agua subterránea asignada, para migrar a asignaciones de agua superficial en un 100%, por el derecho constitucional al agua y la sobreexplotación de los acuíferos de Chihuahua y en endurecimiento de la Norma Oficial Mexicana sobre el agua potable, en la referente a sales y metales pesados.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop with a diagonal slash through it.

ATENTAMENTE
ING. MARIO MATA CARRASCO
VOCAL DE AGUA POTABLE DE CHIHUAHUA DEL CCRB